



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

SESIÓN 21ª, ESPECIAL, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY N° 20.248, SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, CORRESPONDIENTE A LA 363ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2015, DE 9:13 A 9:45 HORAS.

SUMARIO: Tratar materias propias de su competencia.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Diputado señor Claudio Arriagada Macaya. Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Soledad Fredes Ruiz, y como Abogada Ayudante, la señora Macarena Correa Vega.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los Diputados integrantes de la Comisión señora Camila Vallejo Dowling, y señores Claudio Arriagada Macaya (Presidente), Giorgio Jackson Drago, Alberto Robles Pantoja y Germán Verdugo Soto. En reemplazo del señor Germán Becker Alvear asistió el señor René Manuel García García.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 19ª queda reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 20ª se pone a disposición de las señoras y señores Diputados.

IV.- ACUERDOS

Se acordó por unanimidad de diputados presentes:

- 1) Solicitar el acuerdo de la H. Sala para prorrogar en 20 días adicionales el plazo que establece el artículo 313 del Reglamento para acordar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que habrá de incluir en su informe.
- 2) Citar a la próxima sesión ordinaria con objeto de acordar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que contendrá su informe a la H. Sala.
- 3) Que la Subcomisión integrada por los Diputados señores Jaime Bellolio, Cristina Girardi, Leonardo Soto, Camilla Vallejo y Germán Verdugo, redactará las conclusiones y proposiciones.

V.- CUENTA

Se dio cuenta de los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe de Bancada RN, por la cual informa que el Diputado señor Germán Becker será reemplazado, en esta sesión, por el Diputado señor René Manuel García.

- Se tiene presente.

2.- Correo electrónico del Diputado señor Leonardo Soto, mediante el cual excusa su inasistencia a la sesión de hoy por actividad propia de su función parlamentaria en el Distrito N° 30.

- Se tiene presente.

3.- Correo electrónico de la Oficina de la Diputada señora Cristina Girardi, por el cual su secretaria excusa la inasistencia de la Diputada a la sesión de hoy por estado febril intenso.

- Se tiene presente.

4.- Oficio Ord. N° 355, del Director del Departamento de Educación de la Municipalidad de Villarrica, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(60) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

- A sus antecedentes.

VI.- ORDEN DEL DÍA

Iniciando la Orden del Día, los diputados presentes manifestaron la voluntad de desarrollar un solo texto final en el informe, en atención al carácter transversal y amplio consenso de los integrantes de la Comisión respecto del uso de los recursos que otorga la ley N° 20.248, sobre subvención escolar preferencial, todo circunscrito al mandato de la Comisión. Asimismo, manifestaron en forma unánime la intención de plasmar las situaciones irregulares que se advirtieron en el curso de esta investigación.

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 9:45 horas.

CLAUDIO ARRIAGADA MACAYA
Presidente de la Comisión



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión.